

# LA GACETA

## DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: Abogado MIGUEL A. OCHOA O.

TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, MIERCOLES 29 DE MARZO DE 1972 || NUM. 20.641

### PODEREJECUTIVO

#### HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

##### RESOLUCION N° 18

Tegucigalpa, D. C., 17 de marzo de 1972.

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO: de conformidad con los Artículos 27 y 31 de las disposiciones Generales del Presupuesto General de Egresos e Ingresos vigente,

**RESUELVE:**

1º—Ampliar las siguientes Asignaciones:

**TITULO 4-02-1**

**RAMO DE GOBERNACION Y JUSTICIA**

**Programa 1-07**

**SERVICIOS TIPOGRAFICOS**

UNIDAD EJECUTORA: Talleres Tipográficos Nacionales

**Sub-Programa 01**

**Tipografia Nacional**

**1 SERVICIOS PERSONALES**

111	1	00610	Sueldos y Salarios Permanentes .....	L	6.110.00
112	2	00620	Jornales .....		1.266.00

**2 3 00630 SERVICIOS NO PERSONALES**

27			Servicios Contratados para Mantenimiento y Reparación Ordinaria de Equipos ..		500.00
28			Servicios Contratados para Mantenimiento y Reparación Ordinaria de Obras ...		500.00

**Sub-Programa 02**

**Editora Nacional**

UNIDAD EJECUTORA: Editora Nacional

**1 SERVICIOS PERSONALES**

111	1	00660	Sueldos y Salarios Permanentes .....		5.415.00
112	2	00670	Jornales .....		11.100.00

Pasa a la Página N° 7

### CONTENIDO

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
Resolución N° 18.—Marzo 1972

RELACIONES EXTERIORES  
Acuerdos N° 18 al 20  
Enero de 1972.

EDUCACION PUBLICA  
Acuerdos N° 4270 al 4285  
Diciembre de 1966.

### A V I S O S

#### Relaciones Exteriores

**Acuerdo N° 18**

Tegucigalpa, D. C., 26 de enero de 1972.

El Presidente de la República,

**ACUERDA:**

Autorizar un pasaje de Tegucigalpa, a Nueva York, U. S. A., a favor de los siguientes empleados: a) Ingeniero Roberto Martínez Ordóñez, Presidente de la Delegación de Honduras ante la Organización de las Naciones Unidas; b) Sara Lucy de Arita Quiñón, esposa del Licenciado Roberto Arita Quiñón, actualmente Delegado Consejero ante la Organización de las Naciones Unidas.—Comuníquese.

**RAMON E. CRUZ**

El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores,

**Andrés Alvarado Puerto**

**Acuerdo N° 19**

Tegucigalpa, D. C., 26 de enero de 1972.

El Presidente de la República,

**ACUERDA:**

Dejar sin valor ni efecto el párrafo 2 del Acuerdo N° 241 de fecha 29 de septiembre de 1971 a favor del Licenciado Mario Carias Zapata, mediante el cual se le autorizó la cantidad de (L 1.400.00) mil cuatrocientos lempiras exactos, para sus gastos de traslado y los pasajes de él y su

Pasa a la Página N° 12

# AVISOS

## REMATES

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general, hace saber: que en la audiencia señalada, para el día viernes siete de abril del corriente año, a las nueve de la mañana y en el local que ocupa este Juzgado, se rematará en Pública Subasta el inmueble siguiente: "Un solar sito en el barrio de La Plazuela, de esta ciudad, que tiene las siguientes dimensiones y colindancias: al Norte, seis varas, con propiedad del señor Manuel Valle, antes, ahora de Carlos García; al Sur, seis varas, con propiedad de Pablo Lanza, antes, ahora del Doctor Carlos Bendaña, calle de por medio; al Este, treinta varas, con propiedad de los herederos de Francisco Moncada; y, al Oeste,

**La Tipografía Nacional, ofrece sus servicios de Fotografo, a todas las Dependencias Gubernamentales del Estado.**

### LA DIRECCION.

treinta varas, con Iglesia La Virgen. En dicho solar se encuentra una casa de paredes de ladrillo y cemento, cielo raso de madera, piso de cemento, techo de tejas, cubriendo todo el área del solar. El inmueble se encuentra inscrito a favor de la ejecutada, con el N° 194, folios 352 y 353, del Tomo 233, del Registro de la Propiedad Inmueble, de este departamento". Dicho inmueble fue valorado de común acuerdo, por la cantidad de Dieciocho Mil Ochocientos Lempiras, incluyendo mejoras, y se rematará para con su producto pagar al

señor Miguel R. Ortega, cantidad de dinero, intereses y costas del presente juicio, en la demanda ejecutiva que le promovió el señor Ortega, ante este Juzgado. Se advierte a los interesados, que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas, que no cubran las dos terceras partes del avalúo, el cual asciende a la suma arriba indicada.—Tegucigalpa, D. C., 2 de marzo de 1972.

J. Faustino Láinez M.,  
Secretario.

(f) J. Faustino Láinez M. Hay un sello que dice: "Juzgado de Letras 1° de lo Civil.—Tegucigalpa, F. M., Honduras.

Del: 7 al 29 M. 72.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 2° de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en audiencia a celebrarse el día jueves trece de abril del año en curso, a las diez de la mañana, a celebrarse en el local que ocupa este Despacho, se rematarán en pública subasta las siguientes parcelas de terreno: a) Una fracción de solar situado en el Lodo Prieto, aldea de El Carrizal, de este Distrito Central, que mide dieciocho varas de frente a la carretera de Comayagua, por treinta y cinco varas de fondo, más o menos, limitado: al Norte, posesión de Hilario Cáliz, callejón de por medio; al Sur, posesión de Purificación Flores, callejón de por medio; al Este, posesión de Alejandra García, travesía de por medio; y, al Oeste, posesión de Nicolasa García, carretera de por medio. Inscrito el dominio a favor de la causante señora Cristina Membreño, bajo el N° 287, folios 411 al 413, del Tomo 156, del Registro de la Propiedad de este Departamento y valorado en la suma de Tres Mil Lempiras; b) Otra fracción contigua a la anterior y con la cual forman un sólo cuerpo, de dieciocho varas de norte a sur, por veinticuatro varas de este a oeste, más o menos, la cual limita: al Norte, con propiedad de Hilario Cáliz; al Sur, con propiedad que fue de Victoria López Valladares hoy de Purificación Flores; al Este, con propiedad que fue de la misma López Valladares, hoy de Hilario Cáliz; y, al Oeste, con propiedad descrita anteriormente del señor José V. Castro. Que dicha porción de terreno: por el Norte, limita con Hilario Cáliz, mediante un callejón; por el rumbo Sur, está separada de la propiedad colindante por medio de un cerco de piedra, el cual pertenece al señor Flores; por el rumbo Este, está acotado con cerca de piedra que pertenece a

## BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A.

24 DE NOVIEMBRE DE 1971

### COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		GIROS		MONEDA METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar .....	L 2.00	L 2.02	L 2.00	L 2.02	L 1.98	L 2.02
Colón Salv. ....	0.7920	0.80	0.80	—	0.7920	0.80
Quetzal .....	1.98	2.00	2.00	—	1.98	2.00
Colón C. R. ....	0.298868	0.301887	0.301887	—	0.298868	0.301887
Córdobas .....	0.282857	0.285714	0.285714	—	0.282857	0.285714
Peso Mexicano ..	0.158527	0.1609	0.160128	0.1614	—	—
Onza Troy de Oro Fino	L 70.00					

Onza Troy igual a: 31.103 gramos

### COTIZACION NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	DOLARES	LEMPIRAS
Libra Esterlina .....	\$ 2.4945	L 4.989
Franco Francés .....	0.1810	0.3620
Franco Belga .....	0.0216	0.0432
Franco Suizo .....	0.2506	0.5012
Marco Alemán .....	0.2995	0.5990
Florin Holandés .....	0.2995	0.5990
Corona Sueca .....	0.1999	0.3998
Lira .....	0.001640	0.003280
Peseta .....	0.0148	0.0296
Dólar Canadiense .....	0.9973	1.9946

#### NOTAS:

- Los giros en Dólares librados a cargo de Bancos costarricenses serán acreditados al tipo de cambio de CCR. 6.625 por Dólar.
- Las cotizaciones no oficiales son tomadas del informe semanal del First National City Bank de New York.
- Para evitar especulaciones frontizas, el Directorio del Banco Central de Honduras autorizó la venta a la par de las monedas centroamericanas.
- El Banco Central de Honduras comprará la Plata producida en el país al precio de New York, menos gastos que ocasione su manejo.

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

ALEJANDRO ARMJO PINEDA,  
Jefe del Depto. de Cambios.

Timoteo Canizales López y Ricardo Rodríguez Valladares; y, por el Oeste, está acotado con cerca de piedra de los mismos señores y un callejón que existe por dicho rumbo, que mide una vara, más o menos, pertenece a la parcela que se describe, sirviendo de comunicación entre la parcela de terreno y la carretera del Norte. Inscrito también el dominio a favor de la misma causante señora Membreño bajo el N° 177, folios 274 y 275, del Tomo 219, del Registro de la Propiedad de este departamento de Francisco Morazán y valorado en la suma de Dos Mil Lempiras. Dichas parcelas se rematarán, para hacer efectivo el pago de cantidad de dinero, que es en deberle la Licenciada Esperanza Tablas, en su carácter de Curadora de la Herencia Yacente de doña Cristina Membreño al señor Lisandro Garay, en la demanda ejecutiva que éste le ha promovido a la primera. Se advierte a los interesados que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, el cual asciende a la suma de Cinco Mil Lempiras.—Tegucigalpa, D. C., 8 de marzo de 1972.

Joaquín Murillo M.,  
Secretario.

(f) Joaquín Murillo M. Hay un sello que dice: "Juzgado de Letras 2° de lo Civil".—Tegucigalpa, F. M.—Honduras.

Del 11 M., al 6 A. 72

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general, y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia a verificarse el día sábado veintinueve de abril del corriente año, a las nueve de la mañana, en el local que ocupa este Despacho, se rematará en pública subasta el siguiente inmueble, en el cual se detalla en la forma siguiente: Dos lotes de terreno marcados con los números dos y cinco del Bloque B-4, formando un solo cuerpo que mide y limita así: al Norte, setenta y seis metros, con lotes tres, seis y siete del Bloque B-4; al Sur, sesenta y dos metros, con lotes números uno y cuatro del mismo lote B-4; al Este, veinticinco metros, con Aeropuerto Internacional de Toncontín; y, al Oeste, veinticinco metros, con lote C-4, mediando calle; que los dos lotes que forman un solo cuerpo tienen un área total de dos mil doscientos noventa y cuatro varas y ochenta y una centésima de vara cuadrada, y se encuentran ubicados en la Colonia América, situada en el lugar de Toncontín, de este Distrito Central". Inmueble inscrito a favor del señor Juan Antonio Mejía Mejía, bajo el número 242, folio 439 y 440 del tomo 233, del Registro de la Propiedad Inmueble, de este departamento. Y se rematará para hacer efectiva la suma de dinero, intereses y costas del juicio que es en deberle el señor Juan Antonio Mejía Mejía, al Banco de Honduras, S. A. Se advierte que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, que fue hecho por la cantidad de Ochenta Mil Lempiras, y sin que hagan el respec-

tivo depósito.—Tegucigalpa, D. C., 14 de marzo de 1972.

José Faustino Láinez Mejía,  
Secretario.

(f) José Faustino Láinez Mejía. Hay un sello que dice: "Juzgado de Letras 1° de lo Civil".—Tegucigalpa.

Del 17 M. al 12 A. 72.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general, hace saber: que en la audiencia señalada para el día sábado veintidós de abril del corriente año, a las nueve de la mañana, y en el local que ocupa este Juzgado, se rematará en pública subasta el inmueble siguiente: Una casa, ubicada en esta ciudad, en el barrio Las Delicias o de Los Dolores, construcción de adobe, piedra y ladrillo, compuesta de dos pisos, cubierta con tejas, de catorce varas de frente, con varias piezas, caballeriza, baño, servicios sanitarios y en el lado oriente del solar, se encuentra edificado un malecón de piedra, de tres piezas, y un baño, con paredes de piedra, cubierta de tejas, que miden más o menos veinte varas de norte a sur, por seis varas de oriente a poniente, más un corredor a lo largo de las piezas y baño, con una baranda de hierro, siendo las paredes que limitan al norte y este del solar propias, teniendo toda la edificación instalación eléctrica, agua potable, y toda la construcción se encuentra sobre un solar que mide treinta y nueve varas de oriente a poniente, por el lado norte; treinta y cinco varas de norte a sur, por el lado oriente; treinta y dos varas de este a oeste, por el lado sur; y, catorce varas de norte a sur, por el lado de occidente, limitando: al Norte, con propiedad de herederos de don Rafael Alvarado Guerrero; al Sur, propiedad que fue de doña Natalia viuda de Lozano, hoy de su hijo Pablo Lozano, y también limita por este rumbo, con propiedad de don José Barrientos y María Pérez; al Oeste, con casa que fue de los herederos de don José María Reina, calle de por medio, hoy propiedad de Pedro Pacheco; al Este, propiedad del doctor Romualdo B. Zepeda, hoy de herederos; la anterior propiedad se encuentra inscrita a favor de la señora Catalina Ugarte viuda de Agurcia, con el número 104, folios 217 al 218, del tomo 266, del Registro de la Propiedad Inmueble de este departamento. Inmueble que ha sido valorado de común acuerdo, en la cantidad de Cin-

### ACUERDO No. 306

Tegucigalpa, D. C., 11 de febrero de 1972.

El Presidente Constitucional de la República,

#### A C U E R D A:

Aprobar la siguiente Tarifa de Precios, para las publicaciones en el Diario Oficial "La Gaceta".

Marcas de Fábricas, por tres publicaciones . . . .	L	30.00
Patentes de Invención, tres publicaciones . . . . .		30.00
Avisos de Remates, veinte publicaciones . . . . .		150.00
Publicaciones Avisos de Herencias, una publicación . . . . .		6.00
Publicaciones de Títulos Supletorios, tres veces . . . . .		40.00
Publicaciones Avisos Mineros, tres publicaciones . . . . .		40.00
Publicaciones Subastas Públicas, una publicación . . . . .		60.00

—Comuníquese.

RAMON E. CRUZ.

El Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, y Justicia,

Ricardo Zúñiga A.

cuenta Mil Lempiras, (L 50.000), y se rematará para con su producto hacer pago al Abogado Armando Tomé, como apoderado sustituto de la señora Concepción Blanco Novoa de Navarro, que es en deberle cantidad de dinero, intereses y costas en la demanda con acción de desposeimiento contra tercero poseedor de finca hipotecada, promovida por el Abogado Armando Tomé, contra la señora Catalina Ugarte viuda de Agurcia, en este Juzgado. Se advierte a los interesados, que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo el cual asciende a la suma arriba indicada.—Tegucigalpa, D. C., 15 de marzo de 1972.

*Faustino Láinez Mejía,*  
Secretario.

(f) Faustino Láinez Mejía. Hay un sello que dice: "Juzgado de Letras 1º de lo Civil".—Tegucigalpa.

Del 18 M. al 13 A. 72.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general, hace saber: que en la audiencia señalada para el día sábado veintidos de abril del corriente año, a las nueve de la mañana y en el local que ocupa este Juzgado, se rematará en pública subasta, el inmueble siguiente: "Un lote de terreno marcado con el N° tres, del Bloque "B", en el plano de la lotificación de "Las Lomas del Guisjarro", con un área de mil setenta y una varas cuadradas y cincuenta y dos centésimas de vara cuadrada, que mide y limita: al Norte, treinta metros nueve centímetros, con Bloque D, calle de por medio; al Sur, doce metros setenta y seis centímetros con lote trece, del Bloque B; al Este, treinta y cinco metros, ochenta y un centímetro, con lote número dos, del Bloque B; y, al Suroeste, treinta y tres metros cincuenta y nueve centímetros con lote N° cuatro, del Bloque B, en el que se encuentra las mejoras siguientes: Una casa de paredes de ladrillo rafón, techo de concreto y cielo concreto, piso de ladrillo, compuesta de una sala informal, sala comedor, cocina, garaje para dos carros, dos baños, tres dormitorios, cuarto para servidumbre con sus servicios sanitarios; inmueble que se encuentra inscrito a nombre del señor José Humberto Láinez, y con los Nos. 292, folios 374 al 376, del Tomo 185, del Registro de la Propiedad del departamento de Francisco Morazán. Valor del Inmueble incluyendo en ello, solar y casa, detallados en la suma de Cuarenta Mil Lempiras exactos (L 40.000), y se rematará para con su producto, hacer pago al Licenciado Edgardo Cáceres Castellanos, como apoderado del señor Mi-

guel Pavón Midence, que es en deberle cantidad de dinero, intereses y costas en la demanda Ejecutiva, que el Licenciado Cáceres Castellanos, ha promovido ante este Juzgado. Se advierte a los interesados que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, el cual asciende a la suma arriba indicada.—Tegucigalpa, D. C., 3 de marzo de 1972

*Faustino Láinez Mejía,*  
Secretario.

(f) Faustino Láinez Mejía. Hay un sello que dice: "Juzgado de Letras 1º de lo Civil".—Tegucigalpa, F. M.—Honduras.

Del 20 M., al 15 A. 72.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 2º de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general, hace saber: que en audiencia a celebrarse el día diez de abril de 1972, a las diez de la mañana, se rematará en pública subasta, el siguiente bien mueble embargado: "Un vehículo marca Daihatsu, modelo F. 40P, tipo Pick-Up 100, color azul claro, motor N° 84658, Chassis N° 25444, 58HP, Placa P-21544, el cual se encuentra con cinco llantas en buen estado; interior y exterior en igual forma. Dicho vehículo fue valorado por el perito nombrado, en la suma de Dos Mil Doscientos Lempiras, y el cual es de propiedad del señor Otto Héctor Díaz. Este vehículo se rematará para hacer efectivo el pago de cantidad de dinero, intereses y costas, que es en deberle el señor Otto Héctor Díaz al señor Alfonso Cid Martínez, en la demanda Ejecutiva que le ha promovido ante este Juzgado. Se advierte a los interesados que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, el cual asciende a la suma arriba indicada.—Tegucigalpa, D. C., 9 de marzo de 1972.

*Joaquín Murillo M.,*  
Secretario.

(f) Joaquín Murillo M. Hay un sello que dice: "Juzgado 2º de letras de lo Civil".—Tegucigalpa, F. M., Honduras".

Del 20 M., al 3 A. 72.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general, hace saber: que en la audiencia del día sábado quince de abril del presente año, a las nueve de la mañana, y en el local que ocupa este Juzgado, se rematará en pública subasta el siguiente inmueble: Un lote de terreno de una manzana de extensión, o sea diez mil varas cuadradas, ubicado a dos

kilómetros y medio sobre la margen izquierda que conduce a Suyapa, forma parte de un lote de mayor extensión, conocido con los nombres de Guarabasteca, San José y San Miguel del Trapiche, en esta ciudad, inscrito el dominio con el número 209, folios del 339 al 341, del tomo 175, del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil, del departamento de Francisco Morazán. El inmueble relacionado ha sido valorado en la cantidad de Cien Mil Lempiras, valor asignado por el peritaje, y se rematará para con su producto hacer pago al Banco de Honduras, S. A., en cantidad de lempiras que es en adeudarle la sociedad "Hospital Especialidades Suyapa, S. A.", y se hace la advertencia de que por tratarse de segunda licitación, es postura hábil la que se haga por cualquier cantidad.—Tegucigalpa, D. C., 21 de marzo de 1972.

*J. Faustino Láinez Mejía,*  
Secretario.

(f) Faustino Láinez Mejía. Hay un sello que dice: "Juzgado de Letras 1º de lo Civil".—Tegucigalpa.

Del 29 M. al 10 A. 72

#### TITULO SUPLETORIO

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Tercero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general, para los fines legales consiguientes, hace saber: que se ha presentado a este Despacho el señor Manuel de Jesús Banegas Zelaya, vecino de Ojojona, en este departamento, solicitando Titulo Supletorio del siguiente inmueble: "Un terreno situado en el pueblo, de Ojojona, con los siguientes límites y dimensiones: por el rumbo Norte, de oeste a este, quince varas inglesas, con propiedad de Ramón López Martínez, calle de por medio, acotado con tabla de orilla; por el rumbo Sur, de este a oeste, diez varas inglesas, con propiedad de Francisco Martínez, calle de por medio, acotado con tabla de orilla; por el rumbo Este, de norte a sur, cuarenta y cinco y media varas inglesas, con propiedad de María Luisa Banegas Zelaya y demás herederos; por el rumbo Oeste, de norte a sur, cincuenta y una varas inglesas, con propiedad de la Profesora Berta Colíndres". Para acreditar los extremos de lo solicitado, ofrece el testimonio de los señores: Napoleón Garay, Ramón Aguilar y Juan Ramón Nieto, mayores de edad, casados propietarios, y vecinos de Ojojona.—Tegucigalpa, D. C., 6 de enero de 1972.

*Francisco Portillo Figueroa,*  
Secretario.

(f) Francisco Portillo Figueroa. Hay un sello que dice: "Juzgado de Letras 3º de lo Civil".—Tegucigalpa, F. M.—Honduras.

28 E., 28 F. y 29 M. 72.

## Secretaría de Educación Pública

Acuerdo N° 4270

Comayagüela, D. C., 31 de diciembre de 1966.

El Presidente de la República,

### ACUERDA:

Autorizar la suma de (L 4.359.57) cuatro mil trescientos cincuenta y nueve lempiras con cincuenta y siete centavos, valor que se hará efectivo por la Tesorería Especial del Instituto Departamental "José Trinidad Reyes", de San Pedro Sula, en la cancelación de las siguientes facturas:

Fact. N° 6810, Editorial Coello Sucs. papel bond y sobres	L	36.05
Fact. Empresa Nac. de Energía Eléctrica, marzo		153.64
Fact. N° 15303-15418-15810, Juan D. Larach, compra de libros record y columnar, papel bond		35.00
R/Wilfredo Petronio Bados M., estiletes y placas		17.00
Fact. N° 7128-7196, Editorial Coello Sucs., compra papel		74.16
R/Carlos Vicente Galindo, juego láminas Zoología, etc.		150.00
Fact. N° 37462, recibo N° 24362, Empresa Nacional de Energía Eléctrica. reconexión estufas		25.32
R/Emilio S. Canahuati. compra género		192.00
Fact. N° 16523-16898, Juan D. Larach, varios		48.82
Recibos Banco Central de Honduras, cuotas telefónicas de julio a octubre año 1966		141.20
Fact. N° 6415 Max Furst, compras varias		29.05
Fact. N° 855 Centro Eléctrico Comercial, alambre blindado y pope		36.05
R/Radio El Mundo, transmisión Actos Clausura		100.00
R/Graciela Medina S., confección telón		20.00
Fact. N° 214753, refrescos para actos de clausura		54.75
R/Lic. Humberto Rivera M., compra obra literaria titulada, Juan Ramón Molina		5.00

Fact. N° 1725 Carlos López Gómez, reparación Máquinas de oficina	L	125.00
R/N° 1987 Simón Castillo, alquiler sillas para acto clausura		33.00
Fact. N° 365565, 382569, 414912, 4112089, Empresa Nacional de Energía Eléctrica, meses de septiembre a diciembre de 1966		458.97
R/Martha v. de Ramos, alquiler parlantes al Instituto		10.00
R/Clementina de Izaguirre, hechura corona para estatua de Lempira		5.00
Fact. N° 2562, Tienda La Mariposa, compras varias		19.57
Fact. N° 1188 Artes Gráficas La Idea, hechura sello de hule		10.00
R/Italia Aronne de Gómez, compra materiales para arreglo del salón y escenario para fiestas patrias		85.00
R/Francisco R. Domínguez, trabajos realizados en Instituto según contrato que se acompaña		1.925.50
R/Esteban Díaz, por servicios prestados como colector extraordinario en Tesorería meses octubre y noviembre		180.00
R/Horacio Avila, viáticos por viaje a esta ciudad acompañado equipo basquet ball		350.00
R/Francisco B. Domínguez, arreglo fierros del taller de Artes Industriales		27.00
Fact. N° 346484, Jorge J. Larach, compras varias		11.45
<b>TOTAL</b>		<b>L 4.359.57</b>

El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y Pertenecientes a dicho Instituto.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Rafael Bardales B.

Acuerdo N° 4271

Comayagüela, D. C., 31 de diciembre de 1966.

El Presidente de la República,

### ACUERDA:

Aprobar la nómina del Personal que practicará los Exámenes Extraordinarios y General, en la Escuela Nacional de Agricultura de Catacamas, Olancho, a partir del 16 de enero próximo, en la forma que sigue:

#### Primer Curso

Español, Profesores J. Efraín Castellanos G., Roberto Urrutia R. y José María Barahona.

Matemáticas (Geometría), Profesores José María Barahona, Luis Armando Paguaga e Ingeniero Luis Zaccagna Santi.

Ciencias Naturales (Zoología), Profesores Luis Armando Paguaga, Roberto Urrutia R. y Francisco Segurado.

Agronomía, Perito Agrónomo Roberto Salas Posas, Agrónomo Marco Tulio Becerra y Perito Agrónomo Edgardo Zapata A.

Química, Profesores Luis Armando Paguaga, Roberto Urrutia R. y Juan V. Villeda.

Física, Profesores Luis Armando Paguaga, Roberto Urrutia R. e Ingeniero Zaccagna Santi.

Legislación Agraria, Profesores Juan V. Villeda, Francisco Segurado e Ingeniero Luis Zaccagna Santi.

#### Segundo Curso

Matemáticas, Profesores José María Barahona, Luis Zaccagna Santi y Luis Armando Paguaga.

Ciencias Naturales, Profesores Luis Armando Paguaga, Roberto Urrutia R. y Francisco Segurado.

Entomología, Peritos Agrónomos Roberto Melara, Roberto Salas Posas y Agrónomo Marco Tulio Becerra.

Inglés, Agrónomos Marco Tulio Becerra, Edgardo Zapata y Perito Agrónomo Roberto Salas Posas.

#### Tercer Curso

Ciencias Naturales, Profesores Luis Armando Paguaga, Roberto Urrutia R. y Francisco Segurado S.

### EXAMEN GENERAL

Darío de Jesús Mejía, Agrónomo Marco Tulio Becerra, Peritos Agrónomos Roberto

Salas Posas y Héctor Hernández.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Rafael Bardales B.

Acuerdo N° 4272

Comayagüela, D. C., 31 de diciembre de 1966.

El Presidente de la República,

### ACUERDA:

Aprobar el Personal Docente de algunas Escuelas Primarias del departamento de Islas de la Bahía, en la forma que sigue:

Elena G. de León, nombrarla Subdirectora de la Escuela Urbana "Juan Brooks", del municipio de Roatán, a partir del 1° de marzo. (Dejando sin efecto los acuerdos Nos. 1621 del 18 de abril y 2352 del 9 de junio del corriente año.

Sara Elena de León, nombrarla Profesora Auxiliar de la Escuela Rural "Tomás B. M. C. Fiel", de la aldea Flowers Bay, municipio de Roatán, en sustitución de Irisbela de Chavarría, a quien se trasladó a otro departamento, a partir del 1° de marzo.

yo, mediante este Acuerdo se deja sin efecto los Acuerdos Nos. 2351 de junio y 2121 de mayo, en la parte relacionada con dicha maestra.

Las nombradas devengarán el sueldo a que tienen derecho conforme el Decreto N° 173 del 16 de octubre de 1957, reformado con el Decreto N° 114 del 6 de junio de 1963.— Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Rafael Bardales B.

Acuerdo N° 4273

Comayagüela, D. C., 31 de diciembre de 1956.

El Presidente de la República,

ACUERDA:

Nombrar las Ternas Examinadoras que practicarán los Exámenes Extraordinarios en el Instituto "Patria", de La Lima, Cortés, en la segunda quincena de enero; propuestas por el Director de dicho Instituto en la forma que sigue:

*Primer Curso de Cultura General*

Sección "A"

Idioma Nacional, Profesores Ramón Durán H., Adriana de Irahetta y señor Roberto Gutiérrez M.

Estudios Sociales, Profesores Gustavo Banegas, Dolores Fortín y Mario Soto.

Educación Moral y Cívica, Profesores Mirna Bú de Salazar, Héctor Argueta y Mercedes Carranza.

Ciencias Naturales, Profesores Darío Turcios, Héctor Argueta y Aroldo Láinez.

Matemáticas, Profesores Olga de Castro, Ramón Durán H. y Perito Mercantil Mario Ramírez.

Inglés, Profesor Joaquín Portillo, Bachiller Roberto Gutiérrez y Perito Mercantil Carlos Galindo.

Educación Musical, Profesores Raúl Guillén, Manuel Enamorado y Bachiller Amílcar Matute.

Artes Plásticas, Profesores Joaquín Portillo, Mirna Bú de Salazar y señor Héctor Romero.

Educación para el Hogar, Profesoras Mirna Bú de Salazar, Olga de Castro y Elvia García.

Artes Industriales, Profesores Joaquín Portillo, Aroldo Láinez y Bachiller Roberto Gutiérrez M.

*Segundo Curso de Cultura General*

Sección "B"

Idioma Nacional, Profesor Héctor Argueta, Bachiller Roberto Gutiérrez M. y Profesor Víctor Hernández M.

Estudios Sociales, Profesores Gustavo Banegas, Rafael Rodríguez y Marcial Bueso. Educación Moral y Cívica, Profesores Mirna Bú de Salazar, Rolando Caballero y Gustavo Banegas.

Ciencias Naturales, Profesores Darío Turcios, Rafael Rodríguez y Dolores Fortín.

Matemáticas, Profesora Olga de Castro, Bachiller Roberto Gutiérrez M. y Profesor Ramón Durán H.

Inglés, Profesor Joaquín Portillo, Bachiller Roberto Gutiérrez M. y Perito Mercantil Carlos Galindo.

Educación Musical, Profesores Raúl Guillén, Manuel Enamorado y Bachiller Amílcar Matute.

Artes Plásticas, Profesores Joaquín Portillo, Mirna Bú de Salazar y Sr. Héctor Romero.

Educación para el Hogar, Profesores Mirna Bú de Salazar, Olga de Castro y Elvia García.

Artes Industriales, Profesor Joaquín Portillo, Sr. Héctor Romero y Bachiller Roberto Gutiérrez.

*Segundo Curso Ciclo Común de Cultura General*

Idioma Nacional, Profesores Ramón Durán H., Héctor Argueta y Bachiller Roberto Gutiérrez M.

Estudios Sociales, Profesores Gustavo Banegas, Mario Soto y Rolando Caballero.

Educación Moral y Cívica, Profesores Marcial Bueso, Mirna Bú de Salazar y Olga de Castro.

Ciencias Naturales, Profesores Darío Turcios, Rafael Rodríguez y Nohemí Andino.

Matemáticas, Profesores Ramón Durán H., Olga de Castro y Bachiller Roberto Gutiérrez M.

Inglés, Profesores Joaquín Portillo, Roberto Gutiérrez M. y Perito Mercantil Carlos Galindo.

Educación Musical, Profesores Raúl Guillén, Manuel Enamorado y Joaquín Portillo.

Artes Plásticas, Profesores Joaquín Portillo, Mirna Bú de Salazar y Héctor Romero.

Educación para el Hogar, Profesoras Mercedes Carranza, Mirna Bú de Salazar y Perito Mercantil Doris García de Gale.

Artes Industriales, Profesor Joaquín Portillo, Bachiller Roberto Gutiérrez y señor Héctor Romero.

*Tercer Curso de Cultura General*

Idioma Nacional, Profesores Fausto Lara C., Roberto Gutiérrez M. y Víctor Hernández M.

Estudios Sociales, Profesores Gustavo Banegas, Rafael Rodríguez y Dolores Fortín.

Educación Moral y Cívica, Profesores Ramón Durán H., Víctor Ramos y Samuel Castellón.

Ciencias Naturales, Profesores Darío Turcios, Olga de Castro y Héctor Argueta.

Matemáticas, Profesores Olga de Castro, Darío Turcios y Perito Mercantil Mario Ramírez.

Inglés, Profesores Joaquín Portillo, Manuel Enamorado y Bachiller Roberto Gutiérrez.

Educación Musical, Profesores Raúl Guillén, Manuel Enamorado y Mirna Bú de Salazar.

Educación para el Hogar, Profesoras Mercedes Carranza, Olga de Castro y Mirna Bú de Salazar.

Artes Industriales, Profesor Joaquín Portillo, señor Héctor Romero y Bachiller Roberto Gutiérrez M.

*Primer Curso Diversificado de Educación Secundaria*

Idioma Nacional, Profesores Fausto Lara C., J. Dolores González y Bachiller Roberto Gutiérrez.

Matemáticas, Profesores Olga de Castro, Darío Turcios y Héctor Argueta.

Inglés, Profesores Joaquín Portillo, Roberto Gutiérrez M. y Perito Mercantil Carlos Galindo.

Historia de Honduras y Centro América, Profesores Mario Soto, Gustavo Banegas y Marcial Bueso.

Biología, Profesores Darío Turcios, Héctor Argueta y Nohemí Andino.

Física, Profesores Darío Turcios, Víctor Ramos y Olga de Castro.

Química, Profesores Dania Turcios, Olga de Castro y Víctor Ramos.

Filosofía, Profesores Mario Soto, Samuel Castellón y Víctor Hernández.

Sociología, Profesores Mario Soto, Samuel Castellón y Víctor Hernández.



Viene de la 1a página

**2 3 00680 SERVICIOS NO PERSONALES**

23	Viáticos y varios Gastos de Viaje .....	L	1.000.00
26	Servicios Financieros .....		2.875.00
27	Servicios Contratados para Mantenimiento y Reparación Ordinaria de Equipos .....		3.000.00
28	Servicios Contratados para Mantenimiento y Reparación Ordinaria de Obras .....		1.000.00

**3 4 00690 MATERIALES Y SUMINISTROS**

33	Textiles y Vestuarios .....		500.00
34	Productos de Papel, Cartón e Impresos ..		5.000.00
36	Productos Químicos y Conexos .....		3.000.00
38	Productos Metálicos .....		3.000.00
39	Productos y Artículos de Utilización Específica y Productos Varios .....		2.000.00
<b>T O T A L .</b>		<b>L</b>	<b>46.266.00</b>

2º—Para atender las Ampliaciones anteriores, ampliase el siguiente Ingreso depositado en la Tesorería General de la República, según talonarios:

**INGRESOS CORRIENTES**

**INGRESOS TRIBUTARIOS**

**Servicios**

Imprentas .....	L	46.266.00
<b>T O T A L</b> .....	<b>L</b>	<b>46.266.00</b>

—Notifíquese.

**CUPERTINO NUNEZ M., Sub-Secretario de Hacienda.**

Problemas Sociales, Culturales y Económicos de Honduras y Centro América. Profesores Fausto Lara C., Samuel Castellón y Víctor Hernández.

Introducción a la Economía Política, Profesor Gustavo Banegas, Perito Mercantil Mario Ramírez y Profesora Olga de Castro.

*Segundo Curso Diversificado de Educación Secundaria*

Idioma Nacional, Profesores Fausto Lara C., Víctor Hernández M. y Bachiller Roberto Gutiérrez M.

Inglés, Profesor Joaquín Portillo, Perito Mercantil Carlos Galindo y Bachiller Roberto Gutiérrez.

Matemáticas, Profesores Olga de Castro, Ramón Durán M. y Bachiller Roberto Gutiérrez M.

Historia de la Cultura, Profesores Mario Soto, Marcial Bueso y Gustavo Banegas.

Biología, Profesores Darío Turcios, Olga de Castro y Héctor Argueta.

Física, Profesores Olga de Castro, Darío Turcios y Héctor Argueta.

Química, Profesores Darío Turcios, Olga de Castro y Héctor Argueta.

Filosofía, Profesores Mario Soto, Dolores González y Víctor Ramos.

Psicología General, Profesores Marcial Bueso, Gustavo Banegas y Nohemy Andino.

*Primer Curso Diversificado de Educación Normal*

Idioma Nacional, Profesores Fausto Lara C., Dolores González y Adriana de Iraheta.

Matemáticas, Olga de Castro, Héctor Argueta y Bachiller Roberto Gutiérrez M.

Ciencias Físicas y Químicas, Profesores Darío Turcios, Olga de Castro y Víctor Ramos.

Historia de Honduras y Centro América, Profesores Mario Soto, Joaquín Portillo y Gustavo Banegas.

Biología General, Profesores Darío Turcios, Olga de Castro y Héctor Argueta.

Pedagogía General, Profesores Marcial Bueso, Ramón Durán H. y Héctor Argueta.

Psicología General, Profesores Fausto Lara C., Ramón Durán H. y Héctor Argueta.

Educación para el Hogar, Profesores Mercedes Carranza, Mirna Bú de Salazar Olga de Castro.

Artes Industriales, Profesores Joaquín Portillo, Marcial Bueso y Mercedes Carranza.

Problemas Sociales, Culturales y Económicos de Honduras y Centro América, Profesores Fausto Lara C., Samuel Castellón y Víctor Hernández.

Enseñanza Agropecuaria, Profesores Gustavo Banegas, Joaquín Portillo y Marcial Bueso.

*Segundo Curso Diversificado de Educación Normal*

Idioma Nacional, Profesores Fausto Lara C., Víctor Hernández M. y Bachiller Roberto Gutiérrez.

Matemáticas, Profesores Olga de Castro, Darío Turcios y Bachiller Roberto Gutiérrez.

Ciencias Físicas y Químicas, Profesores Darío Turcios, Olga de Castro y Héctor Argueta.

Historia de la Cultura, Profesores Mario Soto, Gustavo Banegas y Joaquín Portillo.

Enseñanza Agropecuaria, Profesores Gustavo Banegas, Mercedes Carranza y Marcial Bueso.

Sociología General, Profesores Mario Soto, Gustavo Banegas y Marcial Bueso.

Psicología Educativa, Profesores Marcial Bueso, Ramón Durán H. y Héctor Argueta.

Preparación de Material Didáctico, Profesores Mercedes Carranza, Mirna Bú de Salazar y Joaquín Portillo.

Didáctica Especial de Matemáticas y Ciencias Naturales, Profesores Olga de Castro, Marcial Bueso y Gustavo Banegas.

Didáctica Especial de Idioma Nacional y Estudios Sociales, Profesores Gustavo Banegas, Marcial Bueso y Ramón Durán H.

Educación Musical y Didáctica Especial, Profesores Raúl Guillén, Aroldo Lainez y Manuel Enamorado.

Dibujo y Modelado y Didáctica Especial, Profesores Ramón Durán H., Mercedes Carranza y Joaquín Portillo.

Didáctica de Educación Física, Profesores Mario Soto, Nohemy Andino y Mirna Bú de Salazar.

*Tercer Curso de Educación Normal*

Organización, Legislación y Administración e Higiene Escolar, Profesores Marcial Bueso, Ramón Durán y Olga de Castro.

Historia de la Educación, Profesores Mario Soto, Gustavo Banegas y Darío Turcios.

Didáctica Especial de Matemáticas y Ciencias Naturales, Profesores Olga de Castro, Mario Soto y Gustavo Banegas.

Didáctica Especial de Idioma Nacional y Estudios Sociales, Profesores Gustavo Banegas, Marcial Bueso y Mario Soto.

Práctica Pedagógica, Profesores Marcial Bueso, Ramón Durán H. y Héctor Argueta.

Educación para el Desarrollo de la Comunidad, Profesores Mercedes Carranza, Mario Soto y Gustavo Banegas.

Legislación y Estadística Escolar, Profesores Gustavo Banegas, Darío Turcios y Olga de Castro.

*Educación Física*

Primera Edad, Señoritas, Profas. Mirna Bú de Salazar, Santos Tejeda y Mildred Lagos.

Segunda Edad, Señoritas, Profesoras Mirna Bú de Salazar, Santos Tejeda y Bachiller Nery Carrasco.

Tercera Edad, Señoritas, Profesoras Mirna Bú de Salazar, Mildred Lagos y Sria. Estela Lara.

Primera Edad Varones, Profesores Mario Soto, Nery Carrasco y Santos Tejeda.

Segunda Edad de Varones, Profesores Mario Soto, Mildred Lagos y Sria. Estela Lara.

Tercera Edad Varones, Profesores Mario Soto, Estela Lara y Br. Nery Carrasco.

*Suplentes*

Profesores: Víctor Ramos, Mario Soto, Darío Turcios, Mirna Bú de Salazar, Joaquín Portillo, Marcial Bueso, Manuel Enamorado, Nohemy Andino, Gustavo Banegas, Olga de Castro, Mercedes Carranza, Ramón Durán H., Héctor Argueta y Dolores González.

**SECCION NOCTURNA***Primer Curso Ciclo Común de Cultura General*

Idioma Nacional, Profesores Ramón Durán H., Adriana de Iraheta y Víctor Hernández M.

Estudios Sociales, Profesores Félix Amílcar Matute, Dolores Fortín y Mario Soto R.

Educación Moral y Cívica, Profesores Félix Amílcar Matute, Héctor Argueta y Mercedes Carranza.

Ciencias Naturales, Profesores Mario Soto R., Héctor Argueta y Aroldo Laínez.

Matemáticas, Profesores Ramón Durán H., Olga de Castro y Mario Ramírez.

Inglés, Profesor Joaquín Portillo, Sria. Estela Lara y Perito Mercantil Carlos Galindo.

Educación Musical, Bachiller Amílcar Matute, Profesores Manuel Enamorado y Mario Soto B.

Artes Plásticas, Profesores Joaquín Portillo, Mirna Bú de Salazar y señor Héctor Romero.

Educación para el Hogar, Profesoras Mirna Bú de Salazar, Olga de Castro y Elvia García.

Artes Industriales, Profesores Ramón Durán H., Héctor Romero y Aroldo Laínez.

*Primer Curso de Bachillerato*

Idioma Nacional, Profesores Fausto Lara C., J. Dolores González y Adriana de Iraheta.

Matemáticas, Profesores Ramón Durán H., Olga de Castro y Darío Turcios.

Historia de Honduras y Centro América, Profesores Mario Soto R., Gustavo Banegas y Marcial Bueso.

Biología, Profesores Darío Turcios, Héctor Argueta y Nohemy Andino.

Física, Profesores Darío Turcios, Víctor Ramos y Olga de Castro.

Química, Profesores Darío Turcios, Víctor Ramos y Olga de Castro.

Filosofía, Profesores Mario Galindo, Mario Soto y Víctor Hernández M.

Problemas Sociales, Culturales y Económicos de Honduras y Centro América, Profesores Fausto Lara C., Samuel Castellón y Víctor Hernández.

Introducción a la Economía Política, Profesoras Lidia Granillo, Olga de Castro y Perito Mercantil Mario Ramírez.

*Primer Curso de Educación Comercial*

Idioma Nacional, Profesores Fausto Lara C., J. Dolores González y Adriana de Iraheta.

Matemáticas, Profesores Olga de Castro, Ramón Durán H. y Víctor Hernández M.

Inglés, Profesores Joaquín Portillo, Carlos Galindo y Sria. Estela Lara.

Contabilidad Profesora Olga de Castro, Peritos Mercantiles Lidia Granillo y Carlos Galindo.

**A Quien Interese**

**Los cheques que se extienden a estos Talleres deben de ser a nombre del Director Topografía Nacional.**

*LA DIRECCION*

Nociones de Derecho, Profesora Lidia Granillo, Peritos Mercantiles Olga de Castro, y Carlos Galindo.

Estadística, Profesora Lidia Granillo, Peritos Mercantiles Olga de Castro y Carlos Galindo.

Introducción a la Economía Política, Profesora Lidia Granillo, Peritos Mercantiles Olga de Castro y Carlos Galindo.

Nociones de Sociología, Profesores Mario Galindo, Mario Soto R. y Samuel Castellón.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

**Rafael Bardales B.**

Acuerdo N° 4274

Comayagüela, D. C., 31 de diciembre de 1966.

El Presidente de la República,

**ACUERDA:**

Autorizar la suma de (L 15.16) quince lempiras dieciséis centavos, que por la Tesorería Especial del Instituto "La Independencia", de Santa Bárbara, se hará efectiva para cancelar la factura N° 86116 del 30 de noviembre el presente año, a favor de la Casa Rivera y Cia., de San Pedro Sula, por el suministro de materiales a dicho Centro.

El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes a referido Instituto.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

**Rafael Bardales B.**



**Acuerdo N° 4275**

Comayagüela, D. C., 31 de diciembre de 1966.

El Presidente de la República,

**ACUERDA:**

Rectificar el Acuerdo N° 4255-E.P., de fecha 30 de diciembre de 1966, en la siguiente forma:

Autorizar la suma de cinco mil seiscientos cuarenta y tres lempiras veintiocho centavos (L 5.643.28), que por la Tesorería Especial de Educación Media, se hará efectiva en la cancelación de las siguientes facturas, por materiales suministrados a la Escuela Normal de Señoritas de esta ciudad:

Julián Quán y Cía.: yeso, lápices, tape, folders, papel carbón, etc. ....	L	688.92
Rivera & Cía.: estufa eléctrica, frigidaire, modelo Rs-30J de 4 hornillas y horno, ancho de la placa-forma 30", 10 por ciento descuento .....		1.010.43
Imprenta Calderón: yeso de color, bolígrafos, borradores, papel carbón, manila, plasticina, cinta máquina		189.73
Casa Uhler: estufa de carbón, baldes, mangueras ....		592.25
Colchonería Tegucigalpa: 50 colchones unipersonales		927.00
Jorge F. Mahomar: trapeadores, aceite, ace, papel higiénico, papel toalla, vasos cartón, cepillos sanitarios jabón ajáx, mechas trapeador, etc. ....		66.95
Singer Sewing Machina Company: 4 máquinas de Coser Singer .....		1.568.00
<b>S U M A</b> .....	<b>L</b>	<b>5.643.28</b>

El Gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes a la referida Escuela.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

*Rafael Bardales B.*

**Acuerdo N° 4276**

Comayagüela, D. C., 31 de diciembre de 1966.

El Presidente de la República,

**ACUERDA:**

Rectificar el Acuerdo N° 4256-E.P., de fecha 30 de diciembre de 1966, el cual deberá leerse así:

Autorizar la suma de trece mil doscientos dos lempiras ochenta y cuatro centavos (L 13.202.84), que por la Tesorería Especial de Educación Media, se hará efectiva en la cancelación de las siguientes facturas, por materiales suministrados al Instituto Central, de esta ciudad, así:

Jorge F. Mahomar: jabón, desodorantes sanitarios, jabón Bon-ami, papel toalla, aceite de pino .....	L	312.09
Julián Quán y Cía. Suc.: tiza, vasos de cartón, bolígrafos, repuestos para bolígrafos .....		760.66
Almacén Capitolio: cinta para máquina, manta, bolígrafos, repuestos .....		158.62
Almacén Capitolio: perforadoras, tinta negra .....		107.12
Embardi, vidrios claros, vidrios concha .....		152.03
Farmacia San Carlos: Alka-Seltzer, merthiolate, etc.		98.20

**AVISO**

**A los Suscriptores del Diario Oficial "LA GACETA", se les ruega cancelar los meses atrasados de dicha Suscripción.**

Farmacia San Carlos: curitas, mercurio cromo, mejorales, etc. ....	L	193.35
Papelería e Imprenta Calderón: papel bond, papel straza, papel copia, etc. ....		1.096.95
Papelería e Imprenta Calderón, pliegos de cartulina blanca, papel bond, papel strazo, papel copia, borra tinta, etc. ....		1.109.34
Quinchón León y Cía.: aguarrás, lija .....		14.42
Quinchon León y Cía.: 15 yardas de cordel .....		2.32
Quinchon León y Cía.: varios .....		175.10
Quinchon León Cía.: candados .....		33.37
Papelería Suárez Romero, engrapadoras, borradores .		144.72
Casa Uhler: papel oficio, clavos, tela ciclón .....		385.09
Casa Uhler: mechas para trapeador, palos trapeador		938.07
Casa Uhler: libros para actas, libretas, baterías .		490.20
Casa Uhler: llavines, cerraduras, fusibles, etc. ....		405.51
Larah & Cía: ventilador, papel carbón .....		177.68
Larach & Cía.: tela metálica .....		195.70
Larach & Cía.: lápices negros, azul y rojo, reloj National		131.22
La Económica Agencia Merz: máquina de escribir (2)		1.045.45
La Económica Agencia Merz: máquina de escribir ..		579.38
Rivera & Cía.: repuestos para pluma parker .....		9.89
Rivera & Cía.: archivadores leitz .....		219.05
Bazar Mary: varios artículos (mapas) .....		3.544.23
Recibo Arturo Rojas: arreglo de vetanas .....		75.00
Recibo Arturo Rojas: construcción de 2 parales para la cancha .....		110.00
Almacén Acapulco: piezas para sacapuntas grandes ..		98.88
Recibo Gloria López Méndez de Valladares: valor de un contrato de arrendamiento (Nov.) .....		30.00
Recibo Gloria López Méndez de Valladares: valor de un contrato de arrendamiento (Dic.) .....		30.00
Recibo René Hernández: confección de 5 balcones ..		379.20
<b>T O T A L</b> .....	<b>L</b>	<b>13.202.84</b>

El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al referido Instituto.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

*Rafael Bardales B.*

**Acuerdo N° 4277**

Comayagüela, D. C., 31 de diciembre de 1966.

El Presidente de la República,

**ACUERDA:**

Autorizar la transferencia de cuatro mil doscientos treinta lempiras (L 4.230.00), que en concepto de Exámenes Finales, tiene depositados la Escuela Normal de Señoritas de esta ciudad, en la Tesorería Especial de Educación Media, a Fondos Especiales de la misma.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

**Rafael Bardales B.**

**Acuerdo N° 4278**

Comayagüela, D. C., 31 diciembre de 1966.

El Presidente de la República,

**ACUERDA:**

Autorizar la suma de (L 389.32) trescientos ochenta y nueve lempiras con treinta y dos centavos, que por la Tesorería Especial del Instituto Espíritu del Siglo, de Trujillo, departamento de Colón, se hará efectiva para cancelar las siguientes facturas por materiales suministrados a dicho centro:

Héctor J. Crespo, por la venta de un tocadiscos, cemento clavos, tablas, láminas de Plywood y Bujías ..... L 389.32

**T O T A L ..... L 389.32**

El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al referido Instituto.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

**Rafael Bardales B.**

**Acuerdo N° 4279**

Comayagüela, D. C., 31 de diciembre de 1966.

El Presidente de la República,

**ACUERDA:**

Autorizar la suma de (L 498.70) cuatrocientos noventa y ocho lempiras setenta centavos, que por la Tesorería Especial del Instituto Marcalino 21 de Octubre, se hará efectiva para cancelar las siguientes factu-

ras, por el suministro de materiales a dicho Instituto:

Rivera y Cía., Tegucigalpa, stencils, tinta para mimeógrafo, fluido corrector, papel, guías para hacer letras y números, estiletes L 298.70  
 Recibo R. Amalia Castillo de Guzmán, por venta una máquina de escribir usada, marca Olimpia, dé 10 pulgadas carro, N° 1390253 ..... 200.00

**S U M A ..... L 498.70**

El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al referido Instituto.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

**Rafael Bardales B.**

**Acuerdo N° 4280**

Comayagüela, D. C., 31 de diciembre de 1966.

El Presidente de la República,

**ACUERDA:**

Autorizar la suma de (L 1.526.70) mil quinientos veintiséis lempiras setenta centavos, que por la Tesorería especial del Instituto "La Independencia", de Santa Bárbara, se hará efectiva a las siguientes personas, por servicios prestados a dicho centro:

Recibo del señor Armando Rodríguez Valle, por el transporte de 200 pupitres de Tegucigalpa a Santa Bárbara ..... L 150.00

Recibo del Sr. Pedro Antonio Valladares, por la construcción de una galera para servicio de dicho centro ..... 1.376.70

**L 1.526.70**

El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al referido Instituto.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

**Rafael Bardales B.**

**Acuerdo N° 4281**

Comayagüela, D. C., 31 de diciembre de 1966.

El Presidente de la República,

**ACUERDA:**

Autorizar la suma de (L 108.09) ciento ocho lempiras nueve centavos, que por la

**A Quien Interese**

**Los cheques que se extienden a estos Talleres deben de ser a nombre del Director Tipografía Nacional.**

**LA DIRECCION**

Tesorería Especial del Instituto "Alvaro Contreras", de Santa Rosa de Copán, se hará efectiva para cancelar las siguientes facturas:

Factura N° 72, Tipografía Honduras, tarjetas, menciones honoríficas, diplomas especiales, etc. L 88.00  
 Factura N° 00485, Novedades Lisette, papel crepé, china, tachuelas, papel metálico ..... 8.24  
 Factura N° 00511, Novedades Lisette, Libro de Actas ..... 11.85

**T O T A L ..... L 108.09**

El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al referido Instituto.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

**Rafael Bardales B.**

**Acuerdo N° 4281**

Comayagüela, D. C., 31 de diciembre de 1966.

El Presidente de la República,

**ACUERDA:**

Nombrar las Ternas Examinadoras que practicarán los Exámenes Extraordinarios en el Instituto "María Auxiliadora", de la ciudad de San Pedro Sula, en la siguiente forma:

*Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General*

Estudios Sociales, Profesores Luz Adela Serrano y Carlos García.

Matemáticas, Profesores Amanda de Mejía y Luisa Salume.

Ciencias Naturales, Profesoras Valeria Rossi y Amalia Argüello.

Educación Moral y Cívica, Profesores Lilya de Salgado y Carlos García.

*Segundo Curso*

Idioma Nacional, Profesoras Adilia Rivera y Ana María Arias.  
 Estudios Sociales, Profesores Luz Adela Serrano y Carlos García.  
 Educación Moral y Cívica, Profesores Lilya de Salgado y Carlos García.  
 Ciencias Naturales, Profesoras Valeria Rossi y Amalia Argüello.  
 Matemáticas, Profesoras Amanda de Mejía y Luisa Salumé.  
 Inglés, Profesoras Luisa Salumé e Inés de Bueso.  
 Artes Plásticas, Profesoras María de Ruiz y Elda Baltrame.

*Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General*

Idioma Nacional, Profesoras Adilia Rivera y Ana María Arias.  
 Matemáticas, Profesoras Amanda de Mejía y Luisa Salumé.  
 Inglés, Profesoras Luisa Salumé e Inés de Bueso.

*Primer Curso Ciclo Diversificado de Educación Normal*

Idioma Nacional, Profesoras Adilia Rivera y Ana María Arias.  
 Matemáticas, Profesoras Amanda de Mejía y Luisa Salumé.  
 Ciencias Físicas y Químicas, Profesoras Valeria Rossi y Amalia Argüello.  
 Psicología General, Profesoras Adriana de López y Elda Beltrame.  
 Biología, Profesoras Valeria Rossi y Amalia Argüello.

Problemas Sociales, Culturales y Económicos de Honduras y Centro América, Profesores Amanda de Mejía y Carlos García.

*Segundo Curso Ciclo Diversificado de Educación Normal*

Matemáticas, Profesoras Amanda de Mejía y Luisa Salumé.

Ciencias Físicas y Químicas, Profesoras Valeria Rossi y Amalia Argüello.

Psicología Educativa, Profesoras Adriana de López y Elda Beltrame.

*Primer Curso Ciclo Diversificado de Educación Secundaria*

Matemáticas, Profesoras Amanda de Mejía y Luisa Salumé.

Biología, Profesoras Valeria Rossi y Amalia Argüello.

Física, Profesoras Amalia Argüello y Valeria Rossi.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Rafael Bardales B.

Acuerdo N° 4282

Comayagüela, D. C., 31 de diciembre de 1966.

El Presidente de la República,

ACUERDA:

Autorizar la suma de (L 379.78), trescientos setenta y nueve ~~lempiras~~ setenta y ocho centavos, que por la Tesorería Especial del Instituto "Francisco J. Mejía", de Olanchito, se hará efectiva para cancelar las siguientes facturas, por materiales suministrados a dicho centro:

Factura N° 859, Tipografía Moderna, de La Ceiba, por suministro de 45 resmas papel y 2 cajas grapas .....	L 100.43
Factura N° 84833, Rivera y Cía., por suministro de stencils, tinta mimeógrafo y líquido corrector .....	146.26
Factura N° 818, Empresa Radio Lux, por varios avisos transmitidos .....	2.80
Factura N° 819, Empresa Radio Lux, por varios avisos transmitidos .....	4.00
Factura N° 901 Tipografía Moderna, 10 resmas papel ..	20.60
Factura N° 3841, Tienda La Victoria, de José Chahín por suministro de un soket .....	1.03
Factura N° 850. Empresa Radio Lux, por varios Avisos	4.00

Factura N° 446, Tipografía Moderna, de La Ceiba, por suministro de papel carta membretado y sobres .....	L 39.14
Recibo Aurora de Servellón, por suministro de una pelota de basket ball .....	25.00
Factura N° 1055, Centro Mercantil, de Nicolás Marzuca, por suministro de 6 libras de clavos .....	2.40
Recibo Manuel Gómez D., por reparación máquinas de escribir .....	30.00
Factura N° 3924, Tienda La Victoria, de José Chahín, por suministro de dos cintas de máquina .....	4.12
	<u>L 379.78</u>

El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al referido Instituto.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Rafael Bardales B.

Acuerdo N° 4283

Comayagüela, D. C., 31 de diciembre de 1966.

El Presidente de la República,

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las pruebas extraordinarias, en el Instituto Departamental "Lempira", de San Marcos de Colón, departamento de Choluteca, en la forma siguiente:

I, II y III C.C.C.G.

Idioma Nacional, Profesores Manuel F. Lagos, Juana B. de Hernández y Dora de Osorio.

Inglés, Profesora Leticia S. de Vásquez, Reverendo Juan Guido Lavalleé y Profesor Próspero Sandoval.

Matemáticas, Profesora Juana Antonia García, Perito Mercantil Juan Portillo y Profesor Humberto Castillo Güiza.

Estudios Sociales, Profesores Melba Luz Zúniga, Humberto Castillo Güiza y Juana B. de Hernández.

Ciencias Naturales, Profesores Humberto Castillo Güiza, Dora de Osorio y Argentina de Lezama.

*Primer Curso Normal*

Problemas Sociales, Económicos y Culturales de Honduras y Centro América, Profesores Melba Luz Zúniga, Ondina de Molina y Humberto Castillo Güiza.

Profesores Melba Luz Zúniga, Ondina de Molina y Humberto Castillo Güiza.

*III Curso Normal*

Evaluación y Estadística Escolar, Profesoras Juana Antonia García, Juana B. Hernández y Dora de Osorio.

*I C. C. C. G.*

Artes Plásticas, Profesores Humberto Güiza, Miriam Arias Ortez y Argentina de Lezama.

Artes Industriales, Profesor Julio Turcios Guillén, Perito Mercantil Ramón Víctor

## CONVOCATORIA

Por medio de la presente, se convoca a todos los accionistas de TABACALERA NACIONAL, S. A., para que asistan a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de abril del año en curso, a las 16 horas, en el domicilio de la sociedad, sita en la Colonia Lara, Cuarta Calle, Tegucigalpa, D. C., para tratar sobre las disposiciones contenidas en el Artículo N° 168, del Código de Comercio.

En caso de no reunirse el quórum de ley, la Asamblea tendrá lugar el día siguiente, en el mismo domicilio, a la misma hora, y con los accionistas que concurran.

### CONSEJO DE ADMINISTRACION

27, 28 y 29 M. 72.

Osorio y Profesor Julio S. Soriano.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Rafael Bardales B.

Acuerdo N° 4284

Comayagüela, D. C., 31 de diciembre de 1966.

El Presidente de la República,

ACUERDA:

Aprobar la nómina de los Miembros que integrarán las Comisiones Examinadoras en los Exámenes Extraordinarios de materias retrasadas en el Instituto "Cristo Rey", de Choloma, Cortés, en la forma que sigue:

Viene de la 1a página familia de París, Francia a Tegucigalpa. --Comuníquese.

RAMON E. CRUZ

El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores,

Andrés Alvarado Puerto

Acuerdo N° 20

Tegucigalpa, D. C., 26 de enero de 1972.

El Presidente de la República,

ACUERDA:

Modificar el Acuerdo N° 126 emitido con fecha 22 de julio del corriente año a favor de la señora Blanca Lidia Nolasco de Guzmán, en el sentido de que su nombre correcto es: Blanca Lidia Nolasco de Flores. --Comuníquese.

RAMON E. CRUZ

El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores,

Andrés Alvarado Puerto

I, II, III, C. C. C. G.

Matemáticas y Estudios Sociales, Profesor Rodolfo Rubí y Agrónomo José A. Badía.

Ciencias Naturales, Idioma Nacional, Educación Musical, Educación Moral y Cívica, Artes Plásticas e Inglés, Profesoras Graciela de Bueso y María Luisa de Crivelly.—Comuníquese.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Rafael Bardales B.

Acuerdo N° 4285

Comayagüela, D. C., 31 de diciembre de 1966.

El Presidente de la República,

ACUERDA:

Nombrar las Ternas Examinadoras que practicarán los Exámenes Extraordinarios en el Instituto "Sagrado Corazón", de esta ciudad, en la segunda quincena del mes de enero, propuestas por la Directora de dicho Instituto, en la forma que sigue:

Miércoles 18 de enero

I y II C. C. C. G.

Artes Plásticas, Profesoras Estela de Vidaurreta y Sor Judith Elizondo.

III C. C. C. G.

Matemáticas, Profesoras Adela Escobar y Estela de Vidaurreta.

I, II Div. de Educ. Secund.

Física, Profesora Adela Escobar, Doctor Leonidas Morales.

II Div. de Secretariado Comercial

Taquigrafía, Profesora Lorena Montenegro y Secretaria Eleonora de Pavón.

I Div. de Educ. Comercial

Matemáticas de la Contabilidad, Profesora Estela de Vidaurreta y Perito Mercantil Rodolfo Urrutia.

I, II Div. Educ. Normal

Ciencias Físicas y Químicas, Profesora Adela Escobar y Doctor Leonidas Morales.

I C. C. C. G.

Ciencias Naturales, Bachiller Ana Lía Rodríguez y Profesor Sor Elizondo Judith.

II C. C. C. G.

Ciencias Naturales, Bachiller Florencia Colindres y Profesor Sor Elizondo Judith.

I, II C. C. C. G.

Matemáticas, Profesoras Estela de Vidaurreta y Sandra Ocón.

III C. C. C. G.

Estudios Sociales, Profesoras Josefina Figueroa y Zulema Ewens.

I y II Div. de Secret. Comercial  
Inglés, Profesoras Renata de Valle y Sonia Valladares.

I Div. de Educ. Comercial

Inglés Comercial, Profesoras Renata de Valle y Sonia Valladares.

II Div. de Educ. Secundaria

Inglés, Profesoras Renata de Valle y Sonia Valladares.

Div. de Educ. Normal

Matemáticas, Profesoras Adela Escobar y Estela de Vidaurreta.

II Div. de Educ. Normal

Didáctica de las Matemáticas y Ciencias Naturales, Profesoras Luz de López y Julieta Pineda.

I y II Curso C.C.C.G.

Educación Musical, Profesoras Guadalupe de Campos y Sor Teresa Ramírez.

I y II C.C.C.G.

Educación para el Hogar, Profesoras Beatris Gutiérrez y Marina de Montenegro.

III C.C.C.G.

Educación Moral y Cívica, Profesoras Sor Eliconde Judith y Estela de Vidaurreta.

I Div. de Educación Comercial

Nociones de Economía Política, Profesores Héctor M. Rubí y Licenciado Aída Colindres.

(Continúa)



TEGUCIGALPA, D.C., HONDURAS